

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPORTSUSTENT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 11:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N39-123 y José Arizaga, piso 8, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores accionistas de la compañía EXPORTSUSTENT S.A.: Sr. Alphonsus Van der Aa, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, y la compañía Natural Habitats Ecuador B.V., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, compuesto de 800 acciones de un dólar cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EXPORTSUSTENT S.A. En vista de que se encuentra representado la totalidad de capital suscrito, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014
2. Conocer y resolver el Balance de Situación de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014
3. Conocer y resolver el estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período fiscal
4. Resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio 2014

Preside la reunión el señor Alphonsus Van der Aa en calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor José Fernando Dávalos Aray. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

1. Respecto al primer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura al informe, el mismo que se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los socios. Igualmente se da lectura al informe del Comisario, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas
2. Se entra a conocer el siguiente punto del orden del día. Al respecto el Gerente General da lectura por cuenta, los valores de los activos y pasivos que contiene el balance general del ejercicio fiscal 2014, se analizan las cifras, luego de lo cual se aprueban por unanimidad.
3. Así mismo por unanimidad es aprobado el estado de Pérdidas y Ganancias constante en el punto tres del orden del día.
4. Respecto al cuarto punto del orden del día, se procederá como establece la ley

Sin otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13h00 y se procede a redactar el acta.



Se reinstala la sesión a las 13h30, el Secretario da lectura de su contenido y se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman los accionistas junto con el Presidente y Secretario que certifica.



ALPHONSUS A. VAN DER Aa.  
PRESIDENTE ACCIONISTA



NATURAL HABITATS ECUADOR B.V.  
ACCIONISTA



Sr. JOSE FERNANDO DAVALOS ARAY

SECRETARIO Ad-Hoc